| OTROS BIENES O DERECHOS | | | |
|--|--|-------------------------|--|
| CLASE DE BIEN O DERECHO | DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria) | VALOR (€) ¹² | |
| | 158000 Acc. AGEAS (Cotización de Mercado) | 207342 | |
| Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. | 23055 Acc BBVA | 1 4 6860,35 | |
| | 10000 Acc Banco Popular Español | 33440 | |
| | 4000 Acc. AIG | 72511,27 | |
| ,, | 3700 Acc. Citigroup | 80036,84 | |
| | Las acciones proceden inicialmente de herencia, posteriormente se modificó su cantidad y su cualidad en operaciones diversas a lo largo del tiempo | | |
| Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante. | NO | | |

| VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES | | |
|--------------------------------------|---|--|
| Fecha de adquisición | DESCRIPCIÓN ¹³ | |
| 20-07-08 | Turismo 2P P. Boxter (2ª mano. Año 2011). Valor actual según mercado.10.000 Eu. | |
| | | |

| OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES | |
|--|-----------|
| FONDO PENSIONES BBVA | 1.403,22 |
| FONDO PENSIONES BBVA | 25.862,41 |
| | |

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración el valor de declaración en valor en en valor en declaración en valor en valor en en valor en en valor en valo

declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el partamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente